

# **“COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PERIODISTAS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGIAS”**

**José Alberto García Avilés y Oscar Martínez Bonastre**

*Universidad Miguel Hernández de Elche*

Sumario: *I. Introducción: el uso de la tecnología en la actividad periodística.- II. Concepto de competencia profesional.- III. La formación en competencias en los planes de estudios de Periodismo.- IV. Experimento acerca del uso de las TIC a cargo de estudiantes de Periodismo.- V. Discusión de resultados.- VI. Conclusiones.- VII. Referencias.*

# “COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PERIODISTAS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGIAS”

Sumario: *I. Introducción: el uso de la tecnología en la actividad periodística.- II. Concepto de competencia profesional.- III. La formación en competencias en los planes de estudios de Periodismo.- IV. Experimento acerca del uso de las TIC a cargo de estudiantes de Periodismo.- V. Discusión de resultados.- VI. Conclusiones.- VII. Referencias.*

**Resumen:** Los planes de estudio de Periodismo exigen el aprendizaje de competencias transversales, así como el manejo de herramientas digitales y la distribución de contenidos en múltiples soportes. El artículo ofrece una prospección de futuro sobre las competencias profesionales del periodista y analiza cómo pueden incentivarse a través del uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Se exponen los detalles de una práctica desarrollada por los alumnos de primer curso de la titulación de Periodismo en la Universidad Miguel Hernández de Elche, sobre el uso de tecnologías para la elaboración de una cobertura multimedia. La práctica ha permitido el aprendizaje con éxito de determinadas competencias requeridas en su formación universitaria.

**Palabras clave:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Competencias, Periodismo, Docencia, Informática.

**Abstract:** This article presents a prospective analysis of the professional competencies of journalists and it deals with how to implement them by using The Information and Communication Technologies. Modern journalism curricula demand the acquisition of transversal competencies, as well as the use of digital tools and content distribution in multiple platforms. Details of a practical exercise with First Year Journalism students from the Universidad Miguel Hernández de Elche are explained, and how they have applied new technologies in the production of multimedia coverage. The exercise has allowed them to successfully learn several competencies which are required in their university training.

**Key words:** Information and Communication Technologies, Competencies, Journalism, Teaching Computer Science.

## **I. Introducción: el uso de la tecnología en la actividad periodística.**

El ejercicio del periodismo afronta cambios profundos de índole económica, cultural, empresarial y tecnológica que afectan a la configuración de dicha actividad profesional (Kunelius, 2006). Se está produciendo un proceso de reorganización de la actividad empresarial en el sector de la comunicación, al tiempo que surgen nuevas prácticas periodísticas y perfiles profesionales (Deuze, 2006). La tecnología digital favorece la integración de funciones que antes estaban separadas en el proceso de producción de contenidos. Los redactores asumen otras funciones, tales como la grabación y edición audiovisual (que hasta hace poco eran realizadas por distintas personas) y la publicación en la web o mediante SMS, y se incrementa la automatización de tareas y servicios.

El ámbito académico y el profesional a menudo emplean criterios distintos para valorar los requisitos de la formación periodística. Sin embargo, como señalan Reese y Cohen (2000: 221), “aunque el contacto con el mundo profesional resulta útil y constructivo, no puede ser un substituto para desarrollar una decidida estrategia de profesionalidad académica”. Es decir, la universidad no puede vivir de espaldas a la industria del periodismo, aunque tampoco debe dejarse arrastrar por los requerimientos de las empresas de comunicación en cada momento (Murciano, 2005). De lo contrario, renunciaría al compromiso propio de la institución universitaria, cimentado sobre la formación humanística, la transmisión del saber y la capacitación para el ejercicio profesional, y podría caer en un planteamiento mercantilista, excesivamente condicionado por la coyuntura del mercado periodístico.

En este artículo, los autores realizan una prospección de futuro en lo referente a las competencias profesionales del periodista y muestran cómo se han incentivado mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (en adelante, TIC) entre los alumnos de primer curso de la titulación de Periodismo en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Mediante la experiencia de éxito adquirida, se ha logrado el aprendizaje de determinadas competencias fundamentales para alumnos de periodismo y, en consecuencia, contribuir activamente a las necesidades de formación en competencias requeridas en la universidad.

## **II. Concepto de competencia profesional.**

El concepto de competencia profesional alude a la capacidad comprobada para realizar un trabajo en el contexto de una ocupación. Por tanto, no solo implica disponer de los conocimientos y habilidades, hasta ahora concebidos como suficientes para ejercer una actividad profesional, sino que además se pone especial énfasis en la comprensión de las tareas que se realizan (Alberici y Serreri, 2003). La formación en competencias supone superar la mera definición de tareas, y establecer funciones y objetivos, de modo que cada individuo conozca lo que se espera de él.

Resulta de especial relevancia el impacto del enfoque por competencias en las prácticas laborales, relacionadas con el aprendizaje continuo y la mejora de la formación profesional, las estrategias metodológicas y reglas pedagógicas (Foxon et al, 2005; Cohen y Soulier, 2004; Lévy-Leboyer, 1997). Los autores se centran en los ámbitos del concepto de competencia y en sus relaciones con el aprendizaje permanente, siguiendo las directrices sobre el *long life learning* promovidas por la Unión Europea (Navío, 2005).

En ejercicio de la actividad profesional, las competencias no se corresponden con un grupo de tareas unificadas; se trata de conceptos más abiertos que aluden a los conocimientos y capacidades esenciales en una actividad, transferibles al ejercicio de varios empleos. Ante la rapidez con que los cambios afectan al mundo laboral, la formación recurre a enfoques basados en las competencias de los trabajadores, en vez de la mera conjunción de habilidades y conocimientos. Paulatinamente, las empresas exigen más competencias de contenido transversal asociadas a la comunicación, la capacidad de diálogo y negociación, el pensamiento asertivo y la resolución de problemas (Tobón, 2005). La formación, hasta hace poco concebida como un ámbito limitado a la universidad, se vincula progresivamente al entramado de las relaciones laborales y se incluye en las negociaciones colectivas. Se potencia así la formación de trabajadores mediante competencias que pueden transferirse de un empleo a otro, disminuyendo el riesgo de obsolescencia y mejorando por tanto la capacidad de encontrar empleo.

Las competencias focalizan determinados aspectos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, tales como a) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las habilidades, los valores y las actitudes ante actividades y problemas; b) la construcción de los programas formativos acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos y laborales de la titulación; y c) la orientación de la educación mediante estándares de calidad en todos sus procesos. En este sentido, como subraya Tobón (2005), el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes y también desde su integración.

### **III. La formación en competencias en los planes de estudios de Periodismo.**

Las declaraciones de Bolonia y Praga establecen de forma explícita un modelo de universidad, aceptado por todos los países miembros de la Unión, en el que la educación superior es considerada bien público, el aprendizaje se ha de plantear a lo largo de toda la vida y la enseñanza ha de estar centrada en el trabajo propio del estudiante (Confederation of EU Rectors' Conferences y AUE, 2000). El documento acerca de "La organización de las enseñanzas universitarias en España" del Ministerio de Educación y Ciencia (2006: 10) señala "la conveniencia de realizar un diseño de los grados con *formación en competencias* comunes que eviten al estudiante una temprana y excesiva especialización que condicione su futuro y permita la movilidad hacia titulaciones afines, mediante el sistema de acumulación de créditos. En

consecuencia, los títulos deberán tener partes comunes que proporcionen *formación en competencias básicas dentro de cada rama de conocimiento*”. Dicho documento subraya que el plan de estudios de los nuevos grados deberá contener la relación de objetivos de formación y *competencias que debe adquirir el estudiante*, de acuerdo con los desarrollados por el Marco Europeo de Cualificaciones (2006: 14).

La rapidez del cambio en las actividades profesionales así como la necesidad de formación durante la vida laboral facilita la concepción de la enseñanza universitaria centrada en el desarrollo de competencias profesionales (Zabalza, 2003). También la actividad pedagógica, las metodologías de formación y la gestión educativa han cambiado y los profesores están aprovechando decididamente las ventajas de la informática y el potencial que supone la adaptación a la convergencia europea (Gisbert, 1999). Los programas de formación universitaria deben ofrecer transformaciones en su estructura, en sus contenidos dirigidos al aprendizaje de competencias, mediante el uso de estrategias pedagógicas innovadoras (Universidad Miguel Hernández, 2007).

Tal y como señalan Aguilera y Gómez (2004: 6) “los aprendizajes que se imparten en la Universidad no se ajustan totalmente a las necesidades empresariales ya que tienen: a) un déficit en habilidades y competencias, b) un superávit en contenidos que no van a ser necesarios en el puesto laboral (y que aunque los necesiten quedarían caducos en poco tiempo) y c) las empresas exigen una alta capacitación en las primeras, mientras que prefieren ser ellas las que formen para el desempeño laboral específico asignado a cada trabajador”. Al alumno debe enfocársele hacia el desarrollo de su capacidad de aprender. De este modo podrá ejecutar su trabajo sin que se le deba decir exactamente cada paso de lo que se debe hacer. La formación basada en competencias pretende mejorar la calidad y la eficiencia en el desempeño ocupacional, de forma que se potencie la creación de trabajadores integrales, conocedores de su papel en la organización, capaces de aportar, con formación de base amplia que reduce el riesgo de obsolescencia en sus conocimientos.

Numerosos estudios apuntan que formación del periodista exige unas determinadas competencias que se ajusten a su perfil profesional (Cabrera, 2006; Domínguez, 2004; López y Otero, 2003). El informador, en un sentido amplio, requiere el desarrollo de competencias encaminadas a la consecución de objetivos cada vez más innovadores y ambiciosos (Sánchez Tarragó, 2005). Los periodistas que trabajan en redacciones multimedia están asumiendo nuevas competencias, basadas en la adquisición de destrezas de producción, el manejo de herramientas digitales y la distribución de contenidos en múltiples soportes (Magee 2006).

Los estudiantes de Ciencias de la Información generalmente reciben una formación secuencial, basada en la premisa de que cada uno de los medios (televisión, periódico, radio, internet) cuenta con un periodismo distintivo y diferente. Esto sólo es cierto si uno asume una definición del periodismo estrictamente instrumental: un enfoque que tiende a reducir a los periodistas a meros “manipuladores de botones”, trabajadores de los medios, que entienden el cómo, pero no el por qué. En cambio, un enfoque transversal se adapta mejor a la concepción del periodismo polivalente como una manera de elaborar

información que exige el dominio de múltiples lenguajes, estructuras narrativas adecuadas a los contenidos según el medio, nuevas rutinas productivas y competencias que no pueden limitarse a una única materia sino que han de extenderse al conjunto de asignaturas que conforman el plan de estudios.

#### **IV. Experimento acerca del uso de las TIC a cargo de estudiantes de Periodismo.**

En cierto modo, las TIC han supuesto una revolución en la manera de trabajar y de adquirir conocimientos y han enriquecido los métodos tradicionales de formación. En esta sección, los autores introducen los detalles del experimento que llevaron a cabo exitosamente con alumnos de la titulación de Periodismo en la Universidad Miguel Hernández de Elche; concretamente, aquellos matriculados en la asignatura de Informática de primer curso.

El objetivo del experimento fue doble:

- (i) Cubrir uno de los objetivos fundamentales de la materia, concretamente, adquirir destreza con el uso e integración de las TIC en tiempo real y, al mismo tiempo,
- (ii) Promover competencias propias de un periodista durante la adquisición de conocimiento en el proceso de aprendizaje.

El experimento se llevó a cabo con 105 estudiantes matriculados en la asignatura de Informática; dicha materia es obligatoria de primer curso de la licenciatura en Periodismo, con una carga lectiva de seis créditos.

Antes de comenzar a evaluar el experimento, los estudiantes pasaron por una fase de sensibilización, distribuida en dos sesiones de laboratorio de la asignatura. Además, con el fin de calibrar adecuadamente el nivel inicial de aprendizaje, todos los estudiantes fueron entrevistados acerca de su grado de conocimiento y destreza con el uso de las TIC. Para verificar la consecución de dicho objetivo, este mismo proceso se realizó una vez finalizado el experimento.

Durante la fase de sensibilización los estudiantes aprendieron a manejar programas de libre distribución orientados fundamentalmente a la búsqueda, transferencia y recuperación de la información por Internet (navegadores, motores de búsqueda, transferencia de información, etc.).

Posteriormente, para poder comunicar dicha información, los estudiantes aprendieron a conectar y manejar básicamente todo tipo de dispositivos multimedia (cámaras Web, micrófonos, auriculares, altavoces, entre otros).

También aprendieron a manejar programas de libre distribución que hacían pleno uso integrado de los dispositivos multimedia anteriores (Chat, audioconferencia mediante VoIP, videoconferencia por Internet, multiconferencia de grupo, etc.)

Una vez que los estudiantes fueron entrenados en el uso de dispositivos multimedia y programas asociados, se dio por finalizada la fase de sensibilización. A continuación, se procedió a introducir los detalles del experimento.

Concretamente, el experimento consistió en una experiencia de innovación docente mediante la cual se trató de incentivar el uso de las TIC simulando un pequeño equipo de redacción que debía cubrir la retransmisión en tiempo real de una noticia de última hora a la audiencia. El contenido de la noticia se dejó a libre elección de cada grupo, aunque se valoró la originalidad y creatividad. El tiempo máximo estimado para la intervención de cada grupo fue de siete minutos.

Los equipos de redacción se simularon formando grupos integrados por cinco estudiantes cada uno. Cada grupo estaba liderado por un portavoz, elegido por los miembros del mismo, que debía simular las funciones de locutor principal y, al mismo tiempo, coordinar mediante TIC la intervención del resto de componentes de su grupo en tiempo real; es decir, a modo de corresponsales de prensa utilizando Internet como medio principal de intervención. No obstante, durante la evaluación, la elección de locutor principal (líder) podía ser designada por el profesor evaluador. De ese modo, se trató de garantizar que todos los miembros del grupo practicaran previamente la función de líder. La audiencia estuvo emulada por el resto de grupos presentes en el aula, que asistían como público mientras esperaban su turno de evaluación. Dichos asistentes realizaron el seguimiento de cómo el portavoz transmitía la noticia.

Para poder llevar a cabo las premisas anteriores, el aula presencial se equipó con los medios multimedia adecuados, de manera que el portavoz de cada grupo pudiera llevar a cabo sus funciones de locutor principal utilizando las TIC. Del mismo modo, para posibilitar la intervención del resto de componentes (corresponsales de prensa) se facilitaron dispositivos multimedia (cámaras Web, auriculares, micrófonos, etc.) así como acceso controlado a ordenadores conectados a Internet.

No obstante, y como parte de la evaluación del manejo y destreza de las TIC, las fases de selección, instalación y comprobación del correcto funcionamiento de dispositivos multimedia y manejo de programas utilizados para la retransmisión debían de ser asumidas por cada grupo con antelación al comienzo de la retransmisión.

De un lado, del portavoz, se disponía de un equipo informático conectado a Internet, auriculares y micrófono para hablar y comunicarse con sus compañeros corresponsales en tiempo real. El equipo informático estuvo conectado a un cañón de video y altavoces multimedia, todo ello ubicado en el aula presencial, de modo que pudiera proyectar las imágenes y escuchar las intervenciones de sus compañeros cuando éste les daba paso de una manera coordinada utilizando las TIC. Por otro lado, y tal como se ha nombrado anteriormente, el resto de componentes del grupo debían desempeñar el rol de corresponsales de prensa.

Una vez más, la condición indispensable fue que cada miembro (corresponsal de prensa) debía de intervenir, utilizando los medios tecnológicos (es decir, dispositivos y programas) aprendidos durante la fase de sensibilización, y siempre en el instante requerido por el portavoz (locutor principal).

Cabe mencionar que no se aceptaron intervenciones grabadas en diferido. De este modo se trató de incentivar el uso de las TIC para comunicarse entre los miembros del grupo siempre a través de Internet en tiempo real. A continuación, en la siguiente sección, los autores describen los resultados de satisfacción obtenidos.

## V. Discusión de resultados.

El escenario de prácticas descrito en la sección anterior fue recibido con gran aceptación por parte de los alumnos que participaron activamente durante todas las fases del experimento.

Así, todos los grupos fueron capaces de presentar su propuesta cumpliendo el requisito fundamental exigido: el uso colaborativo e integrado de las TIC en tiempo real.

Como consecuencia directa, mediante el uso de las TIC, el resultado obtenido fue comprobar cómo el experimento realizado permitió trabajar competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

En primer lugar, los estudiantes pudieron experimentar una de las competencias más importantes como es el **trabajo en equipo** para obtener un resultado; en este caso, lograron un objetivo común (comunicar una noticia) entre todos los miembros de un grupo independientemente de que no se encontrasen físicamente en el mismo lugar. Además, con la metodología propuesta, todos los estudiantes participaron en un método de aprendizaje basado en el trabajo colaborativo mediante las TIC.

En segundo lugar, mediante el rol de portavoz basado en el uso de las TIC, se pudo incentivar la **competencia de liderazgo**. De ese modo, los estudiantes trabajaron la capacidad de saber organizar, coordinar y dirigir un equipo de trabajo a distancia utilizando las TIC como medio de interlocución.

En tercer lugar, se utilizaron las TIC para lograr trabajar activamente las competencias de **resolución de problemas y relaciones interpersonales** entre todos y cada uno de los miembros del grupo.

En cuarto lugar, todos ellos trabajaron las competencias de capacidad **expresión verbal** y capacidad de **hablar en público** haciendo uso de las herramientas multimedia aprendidas en la fase de sensibilización.

## VI. Conclusiones.

Las evidencias confirman la hipótesis inicial: el aprendizaje, uso y destreza de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son clave en la formación actual de un periodista y, al mismo tiempo, sirven de un valioso recurso para practicar un conjunto importante de competencias asociadas a dicho perfil. Además, los autores defienden que otra ventaja obtenida con el experimento descrito en este trabajo es que la metodología propuesta puede servir para detectar, y en consecuencia reforzar lo antes

posible, puntos débiles de algunas competencias (capacidades) del alumno en un estado temprano de su formación como futuro periodista.

Como trabajo en curso, los autores están elaborando una herramienta de evaluación estadística que ayude a medir y analizar objetivamente competencias de los estudiantes de primer curso de Periodismo. Además, continúan trabajando nuevos métodos innovadores que fomenten la capacidad del estudiante para manejar con destreza las TIC y, al mismo tiempo, contribuir activamente a las necesidades de formación en competencias requeridas en la universidad.

## VII. Referencias.

AGUILERA, A., Y GÓMEZ, M. (2004), “Perspectivas de la universidad española en el espacio europeo de educación superior” en *Revista Latina de Comunicación Social*, 57. Consulta 2/11/2005 en. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041257aguilera.htm>.

ALBERICI, A. Y SERRERI. P. (2003), *Competenze e formazione in età adulta. Il bilancio di competenze*. Roma: Monolite Editrice.

ANECA (2005), Libro Blanco de los títulos de grado en Ciencias de la Comunicación, Coordinador: Marcial Murciano Martínez, Consulta 21/12/2007 en [http://www.aneca.es/modal\\_eval/docs/libroblanco\\_comunicacion\\_def.pdf](http://www.aneca.es/modal_eval/docs/libroblanco_comunicacion_def.pdf)

CABRERA GONZÁLEZ, M. A. (2006), “Las nuevas tecnologías, una de las principales destrezas exigidas por los medios a los profesionales de la información”. Consulta 20/9/2008 en <http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=573&llengua=es>

COHEN, A. Y SOULIER, A. (2004), *Manager par les compétences. Une démarche opérationnelle de valorisation du capital humain*. Paris: Éditions Liaisons.

CONFEDERATION OF EU RECTORS' CONFERENCES AND THE ASSOCIATION OF EUROPEAN UNIVERSITIES (CRE) (2000): *The Bologna Declaration on the European space for higher education: an explanation*. Consulta 12/1/2008 en <http://www.cruoe.org/eurec/bolognaexplanation.htm>

DEUZE, MARK (2006), “Global Journalism Education. A conceptual approach” en *Journalism Studies*, Volume 7, Number 1, 19-34.

DOMÍNGUEZ MONTES, ILIANA M. (2004), Elaboración del perfil de competencias del especialista web”. Tesina. Consulta 7/10/2008 en <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/rrhh/perficompe.htm>

FOXON, MARGUERITE; RICHEY, RITA C.; ROBERTS, ROBERT C.; SPANNAUS, TIMOTHY W. (2005), *Competencias del director de formación. Estándares*. Deusto: Gestión 2000.

GISBERT, M. (1999): “El profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio”. Consulta 2/11/2007 en: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/2libroedutec99/libro/3.2.htm>.

KUNELIUS, RISTO (2006), “Good journalism. On the evaluation criteria of some interested and experienced actors” en *Journalism Studies*. Vol. 7, N.5, 671 – 690.

LÉVY-LEVOYER, C. (1997), *Gestión de las competencias. Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000.

LINDLOF, THOMAS R. Y TAYLOR, BRYAN C. (2002), *Qualitative Communication Research Methods*, California: Sage.

LÓPEZ, XOSÉ Y OTERO, MARITA (2003), “La formación de periodistas en la era digital. La especialización de las Facultades” en Latorre, Jorge; Vara, Alfonso y Pérez Latre, Francisco J. (Eds.) *Profesionales para un futuro globalizado. Actas del XVI Congreso Internacional de Comunicación*. Eunate, Pamplona, 343-353.

MAGEE, C. MAX (2006), “The Roles of Journalists in Online Newsrooms”, Online News Association. Disponible en <http://journalist.org/news/archives/000652.php>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2006), *La organización de las enseñanzas universitarias en España* Documento de trabajo. Consulta 20/1/2008 en [http://www.mec.es/mecd/gabipren/documentos/Propuesta\\_MEC\\_organizacion\\_titulaciones\\_Sep06.pdf](http://www.mec.es/mecd/gabipren/documentos/Propuesta_MEC_organizacion_titulaciones_Sep06.pdf)

MURCIANO, MARCIAL (2005), “La enseñanza del periodismo, nuevos desafíos internos y externos” en *Cuadernos de Periodistas*, num. 5, diciembre 2005, pp. 89-100.

NAVÍO GÁMEZ, ANTONIO (2005), *Las competencias profesionales del formador: Una visión desde la formación continua*. Barcelona: Octaedro.

REESE, S. D. Y J. COHEN (2000), “Educating for Journalism: the professionalism of scholarship” en *Journalism Studies*, Vol.1, N.2, 213 – 227.

SÁNCHEZ TARRAGÓ, NANCY (2005), “El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias”. *ACIMED* 13 (2). Consulta el 7/2/2007 en [http://eprints.rclis.org/archive/00004133/01/El\\_profesional\\_de\\_la\\_inf.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00004133/01/El_profesional_de_la_inf.pdf)

TEJEDOR CALVO, SANTIAGO (2006), “La enseñanza del ciberperiodismo: hacia una transversalidad mixta” en *ZER*, 21, 219-239.

TEJEDOR CALVO, SANTIAGO (2007), *La enseñanza del ciberperiodismo*, Sevilla: Comunicación Social.

TOBÓN TOBÓN, SERGIO (2005), *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ (2007), *En el camino hacia la convergencia europea: guía docente para enseñar competencias profesionales*. Universidad Miguel Hernández, Elche.

ZABALZA, M. A. (2003), *Competencias docentes del profesorado universitario*. Narcea. Madrid.

## **Agradecimientos**

Los autores quieren mostrar su agradecimiento a los Servicios Informáticos de la Universidad Miguel Hernández por haber cedido parte del material multimedia imprescindible para llevar a cabo la experiencia de éxito descrita en este artículo.

**JOSE ALBERTO GARCÍA AVILÉS** es profesor de Teoría de la Comunicación e Información en la titulación de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Ha publicado “Periodismo de calidad: estándares informativos en la ABC, CBS y NBC” (1966) y “Comunicación, Información y Periodismo. Una teoría de la Realidad” (2006) y como coautor, “El periodismo en la televisión digital” (2000). Es miembro del GICOV (Grupo de Investigación sobre la Comunicación en la Comunidad Valenciana) de la UMH.

**OSCAR MARTINEZ BONASTRE** es profesor de Informática en la titulación de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Es Ingeniero en Informática por la Universidad de Alicante y Doctor en Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Valencia. Ha publicado trabajos de investigación relacionados con tecnologías IPTV (distribución de contenidos de televisión a través de Internet). Actualmente, forma parte del comité de programa de “7th European Interactive TV Conference”, EuroITV2009.